

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo del día 14 de Octubre de 2022
ORDEN DEL DÍA

1ro.- Se da cuenta del Acta de la Sesión anterior.

2do.- Informe del Decano

3ro.- Resolución Decanal Ad Referendum

1) Resol. RD. 1860. Expte-2022-521046

Art. 1°) Aprobar el Calendario Académico 2023 según anexo I de la presente resolución.

Art. 2°).- Autorizar a Secretaría Académica a modificar las fechas previstas por motivos excepcionales.

2) Resol. RD. 2022-1769. Expte-2022-654087

Art. 1°).- Declarar de Interés académico el 6° Congreso Argentino de Ingeniería y el 12° Congreso Argentino de Enseñanza de Ingeniería CADI-CAEDI, que se llevó a cabo los días 7, 8 y 9 de Septiembre del corriente año, en las ciudades de Resistencia (Chaco) y Corrientes Capital (Corrientes), propuesto por CONFEDI y organizados por las Facultades de Ingeniería, Ciencias

Exactas, Naturales y Agrimensura y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Nordeste, la Facultad Regional Resistencia de la Universidad Tecnológica Nacional y Facultad de Ingeniería y Tecnología de la Universidad de la Cuenca del Plata.

Art. 2°).- Autorizar a la organización del congreso, a mencionar a la Fac. de Ciencias Exactas Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba en los distintos espacios de promoción que ofrece el Congreso.

Art. 3°).- La declaración otorgada por el Art. 1 del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.

3) Resol. RD. 2022-1739. Expte-2022-719620

Art. 1°).- Conceder licencia con goce de haberes a la Dra. Magali Evelin CARRO PEREZ (Leg. 42837), en las funciones que desarrolla en ésta Unidad Académica, desde el 06 de Septiembre y hasta el 09 de Septiembre de 2022, de acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba, en su Art. 31° inc. 5.

4) Resol. RD. 2022-1723. Expte-2022-650088

Art. 1°).- Designar como Becaria del Programa de Economía Circular y Transformación Digital, llevado a cabo en el Laboratorio de Electrotecnia y Electrónica, a partir del día 01/09/2022 y por el término de 12 meses:

• Srta. Milagros Venecia (D.N.I.: 43.610.298)

Art. 2°).- Designar al Ing. César REALE (D.N.I.: 16.836.955) como Director de la Beca.

Art. 3°).- El Director de la Beca deberá informar mensualmente al Área Sueldos antes del día 5 de cada mes, el cumplimiento del periodo anterior. Dicho incumplimiento suspende el pago al Becario.

Art. 4°).- La erogación de esta designación será afrontada con fondos propios de esta Facultad.

4to.- Despachos de la Comisión de Enseñanza

En Comisiones Virtuales con la asistencia de más de 20 Consejeros, se trataron los siguientes despachos de Comisión, los mismos cuentan con las firmas reglamentarias necesarias.-

CONTROL DE GESTION DOCENTE

5) Expte- 2021-701958

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 09/09/2021 en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple del Prof. Dr. Daniel GARCÍA en la cátedra "QUÍMICA BIOLÓGICA - BIOFÍSICA QUÍMICA" del Depto. QUÍMICA por el término estatutario vigente, de 5 (CINCO) años restantes para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la U.N.C.

Art. 2º.- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 499-HCD-20 deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

6) Expte- 2021-702478

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º. Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 09/09/2021 en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple del Prof. Dr. Raúl Héctor MARÍN en la cátedra “QUÍMICA BIOLÓGICA - TALLER DE BIENESTAR ANIMAL” del Departamento QUIMICA por el término estatutario vigente, de 5 (CINCO) años restantes para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º.- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 499-HCD-20 deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

7) Expte-2021-27945

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º. Elevar al Honorable Consejo Superior el dictamen y el Plan de Mejora, para la renovación de la designación por concurso a partir del 14/03/2019 en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva, del Mag. Sebastián Emilio ANTONINI en “OPERACIONES UNITARIAS II - PROCESOS Y ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL y en GESTIÓN INSTITUCIONAL I del Departamento Química Industrial y Aplicada, por el término estatutario vigente, de 2 (dos) años para la calificación de satisfactorio con observaciones, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la U.N.C.

8) Expte- 2021-738756

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º. Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir 28/02/2021 del en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, del Ing. Mauricio WILDFEUER en “GEOTECNIA III” del departamento CONSTRUCCIONES CIVILES, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la U. Nacional de Córdoba.

Art. 2º.- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 141-HCD-21, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C. Superior.

9) Expte- 2021-720643

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º. Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 01/03/2021 en el cargo de Profesor Asistente Dedicación Simple, del Ing. Ricardo Mario GARRIGA en “GEOTECNIA III” del departamento CONSTRUCCIONES CIVILES, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la U. Nacional de Córdoba.

Art. 2º.- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 105-HCD-21, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

10) Expte- 2021 - 761206

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º. Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 08/07/2021 en el cargo de Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva, del Mag. Miguel Rubén RICO en “TRANSPORTE III y TRANSPORTE I” del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la U.N. de Córdoba.

Art. 2º.- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 499-HCD-20, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

11) Expte- 2021-763762

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º)- Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 18/02/2021 en el cargo de Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva, del Dr. Facundo José ALONSO en “ INSTALACIONES EN EDIFICIOS I – HIDROLOGÍA Y PROCESOS HIDRÁULICOS e INSTALACIONES EN EDIFICIOS II” del departamento CONSTRUCCIONES CIVILES, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad N. de Córdoba. Art. 2º)- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 141-HCD-21, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

12) Expte- 2022 – 719912

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º) -Elevar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, las siguientes actuaciones al dictamen del Control de Gestión Docente, presentadas por el Dr. Ricardo ASTINI (Leg. 33728).

COMITÉ EVALUADOR**13) Expte- 2022 – 579752**

La Comisión de Enseñanza. Aconseja: Art. 1º)- Constituir los Comités de Evaluación, del Departamento DISEÑO según la designación de los siguientes integrantes:

Área	COMITÉ EVALUADOR	
Representación Gráfica y Asistida	Titular	Dr. Ing. Eduardo Atilio DESTEFANIS Mgter. Ing. Martin Lucas PILATI Dra. Adriana Beatriz PIERINI (FCQ) Esp. Ing. Luis Guillermo KARHAN (UTN-FRC) Sr. Tomás LAZZURI
	1º Suplente	Mgter. Ing. Rubén Eloy VILLAFÁÑE Ing. Francisco Héctor MUCILLI Mgter. Ing. Agrón. Jorge Francisco COSIANSI (FCA) Ing. Jorge Eduardo ABET (UTN-FRC) Srta. María Constanza BARBERO GUTIERREZ
	2º Suplente	Ing. Raúl Néstor FUNES Esp. Ing. Alberto Fernando Rafael CASTELLANO Arq. Raúl CALVIMONTE (FAUD) Esp. Ing. Héctor Marcelo BRAVO (UTN-FRC) Srta. Valentina CULASSO
Diseño y Dibujo Técnico	Titular	Dr. Ing. Eduardo Atilio DESTEFANIS Mgter. Ing. Martin Lucas PILATI Mgter. Ing. Agrón. Jorge Francisco COSIANSI (FCA) Esp. Ing. Luis Guillermo KARHAN (UTN-FRC) Sr. Tomás LAZZURI
	1º Suplente	Mgter. Ing. Rubén Eloy VILLAFÁÑE Ing. Francisco Héctor MUCILLI Arq. Raúl CALVIMONTE (FAUD) Ing. Jorge Eduardo ABET (UTN-FRC) Srta. María Constanza BARBERO GUTIERREZ
	2º Suplente	Ing. Raúl Néstor FUNES Esp. Ing. Alberto Fernando Rafael CASTELLANO Dra. Adriana Beatriz PIERINI (FCQ) Esp. Ing. Héctor Marcelo BRAVO (UTN-FRC) Srta. Valentina CULASSO

Art. 2º)- Pase al H. C. S. para su consideración

CONCURSOS

14) Expte- 2022-85962

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º).- Aceptar la recusación presentada por el Dr. Mario Ivar AGUIRRE ALANIS, en el concurso de un cargo de Profesor ADJUNTO dedicación SEMIEXCLUSIVA en las asignaturas HIDROLOGÍA GENERAL, GEOLOGÍA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS y CAMBIO GLOBAL Y SISTEMA TIERRA, Dpto. GEOLOGÍA BÁSICA.

15) Expte-2020-188358

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º).- Rechazar la impugnación de la postulante Las Peñas, María Laura y dar por aprobado el Dictamen y las Ampliaciones del Dictamen del Concurso de un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en las cátedras Genética y Genética del Desarrollo del Dpto Fisiología.

Art.2) Solicitar al H. Consejo Superior Anular el concurso de un cargo de Profesor Titular, dedicación semiexclusiva en las cátedras Genética y Genética del Desarrollo del Dpto. Fisiología, de esta Facultad.

16) Expte- 2021-409175

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º).- Solicitar al Jurado participante del concurso de un cargo de Profesor ASISTENTE, dedicación SEMIEXCLUSIVA, en las asignaturas CARTOGRAFÍA GEOLÓGICA y CARTOGRAFÍA GEOLÓGICA I, del Dpto. GEOLOGÍA APLICADA, la ampliación del dictamen.

17) Expte- 2022-86786

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º).- Solicitar al Jurado participante del concurso de UN cargo de Profesor/a TITULAR, dedicación EXCLUSIVA, en la asignatura ANÁLISIS MATEMÁTICO I, del Dpto. MATEMÁTICA, la ampliación del dictamen.

18) Expte- 2021-498227

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º).- Aceptar la recusación presentada por el Dr. Mario Ivar AGUIRRE ALANIS

Art. 2º).- Aceptar la renuncia del Dr. Eduardo Luis PIOVANO a participar como Miembro Titular del Tribunal en el concurso de referencia, quien será reemplazo por el Tribunal Suplente Dr. Adán Alejo TAUBER.

19) Expte 2022 – 749676

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º) Solicitar al HCS prorrogue la designación por concurso del Ing. Rubén Eloy VILLAFÁÑE, por desempeñarse en cargo de gestión, en el siguiente cargo:

Docente	Legajo	Cargo-Ded	Fechas	Asignatura
Ing. Rubén Eloy VILLAFÁÑE	29924	Prof. Titular Ded. Simple	15/11/2022 14/01/2024	– ELEMENTOS Y EQUIPOS ELECTRICOS

20) Expte- 2022 - 469648

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Prorrogar la designación por concurso de la Mgter. Ing. Elisa Rosa GARELLA (Leg. 26075) por desempeñarse en cargo de gestión, en su cargo de Profesor Adjunto, dedicación exclusiva por concurso, desde el 30/05/2024 al 29/05/2027.-

21) Expte- 2022 - 710293

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Solicitar al HCS, prorrogue la designación por concurso del Dr. Adán Alejo TAUBER (Leg. 29718) por desempeñarse en cargo de gestión, en su cargo de Profesor Titular, dedicación Exclusiva, por concurso, desde el 28/9/2022 al 27/9/2024.

22) Expte- 2022 – 722979

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Prorrogar la designación por concurso del Ing. Eugenio BONVIN (Leg. 32127) por desempeñarse en cargo de gestión, en su cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, desde el 03/03/2023 al 02/03/2026.

23) Expte-2022- 121603

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Prorrogar la designación por concurso de la Prof. Marcela Alejandra CIOCCALE (Leg. 31493), desde el 24/11/2022 al 23/11/2025, por desempeñarse en cargo de gestión, en el cargo de Prof. Asistente Dedicación Simple, en “MECÁNICA Y TRATAMIENTO DE ROCAS” del Dpto. GEOLOGÍA APLICADA

24) Expte 2022-67382

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por las Profesoras Dra. MASULLO Marina, Dra. QUSE Ligia y Dra. GARCIA Leticia.
Art. 2º).- Designar por concurso por el término reglamentario a la Bióloga MALIN VILAR, Tania Gabriela (DNI: 31.919.523), en el cargo de Profesor ASISTENTE dedicación SIMPLE en las asignaturas PROBLEMÁTICA DE LA EDUCACIÓN EN CIENCIAS y EPISTEMOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LA CIENCIA del DEPARTAMENTO ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, cargo en el que desempeñaba de manera interina.

25) Expte- 2022-44943

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por las/os Profesoras/es Dra. María Gabriela PARAJE, Dra. Paulina Laura PÁEZ y Dr. Walter Ricardo ALMIRÓN.

Art. 2º).- Designar por concurso por el término reglamentario al Dr. José Luis BARONETTI (DNI: 25.634.315), en el cargo de Profesor ASISTENTE dedicación SIMPLE en las asignaturas MICROBIOLOGÍA y MICROBIOLOGÍA AMBIENTAL del Departamento FISILOGÍA.

26) Expte- 2022-52710

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por la/os Profesora/os Dra. Alfonsina ANDREATTA, Ing. Marcelo TAVELLA e Ing. Esp. Hernán SEVERINI.

Art. 2º).- Solicitar al HCS designe por concurso por el término reglamentario a la Dra. Raquel Evangelina MARTINI (DNI: 27.171.285), en el cargo de Profesora ASOCIADA dedicación SIMPLE, en la asignatura TEMODINÁMICA QUÍMICA, del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA.

27) Expte- 2022-52679

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por la/los Profesores Dra. Nancy Alicia SALVATIERRA, Dr. Carlos Guillermo FERRAYOLI y Dr. Mario Leandro AIMAR.

Art. 2º).- Designar por concurso por el término reglamentario a la Bioq- Farm. Paulina FALLETTI (DNI: 34.980.155), en el cargo de Profesor ASISTENTE dedicación SIMPLE en la asignatura QUIMICA APLICADA, del Departamento QUÍMICA.

Art. 3º).- Dejar sin efecto la designación interina del Prof. ERRO, EUSTAQUIO MARTIN, a partir de la fecha de alta en el cargo citado ut supra de la Bioq- Farm. Paulina FALLETTI.

28) Expte- 2022-59762

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por la/los Profesores DRA. Nancy Alicia SALVATIERRA, Dr. Carlos Guillermo FERRAYOLI y Dr. Mario Leandro AIMAR.

Art. 2º).- Designar por concurso por el término reglamentario a la MG. MARTÍNEZ, María Soledad (DNI 25.081.508), en el cargo de Profesor ASISTENTE dedicación SIMPLE en la asignatura QUIMICA APLICADA, del Departamento QUÍMICA.

Art. 3º).- Dejar sin efecto la designación interina de la Profesora BLENCIO, VALERIA, a partir de la fecha de alta en el cargo citado ut supra de la MG. MARTÍNEZ, María Soledad.

29) Expte- 2022-84949

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por la/os Profesora/es Lic. Magdalena DIMITROFF, Dra. Claudia María EGEA y Dr. Gonzalo Martín AIASSA MARTÍNEZ.

Art. 2º).- Designar por concurso por el término reglamentario a la Mg. Zulema Ruth PLACEREANO (DNI: 14.839.723), en el cargo de Profesor ADJUNTO dedicación SIMPLE en la asignatura ALGEBRA LINEAL, del Departamento MATEMÁTICA, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

Art. 3º).- Eximir a la Mg. Zulema Ruth PLACEREANO del requisito de poseer título máximo de acuerdo a lo expuesto por el Tribunal y lo establecido por el Art. 63 de los Estatutos Universitarios.

30) Expte- 2022-84718

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por la/os Profesor/as Ing. José Luis HERNÁNDEZ, Inga. Marina VOITZUK e Inga. Liliana Beatriz PASTORE.

Art. 2º).- Designar por concurso por el término reglamentario a la Dra. Sonia Vanesa VERA (DNI: 32.414.622), en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en la asignatura ANÁLISIS MATEMÁTICO I, del Dpto. MATEMÁTICA.

LLAMADOS A CONCURSOS**31) Expte: 2020-166752**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor/a TITULAR dedicación EXCLUSIVA en las asignaturas **FÍSICA I y FÍSICA II**, del Dpto FÍSICA de esta Facultad, que se registrarán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modif. (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4º).- Elévese al Honorable Consejo Superior.

32) Expte- 2021-610109

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor/a TITULAR dedicación SEMIEXCLUSIVA en las asignaturas **INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA**, del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA de esta Facultad, que se registrarán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4º).- Elévese al Honorable Consejo Superior.

33) Expte- 2022-642661

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor/a ADJUNTO dedicación SEMIEXCLUSIVA en las asignaturas ECOLOGÍA Y CONSERVACIÓN y ECOLOGÍA DE POBLACIONES, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, de esta Facultad, que se registrarán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4º).- Elévese al Honorable Consejo Superior

34) Expte- 2020-217074

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor/a ADJUNTO/A dedicación SIMPLE en la asignatura PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA y un cargo de Profesor/a ADJUNTO/A dedicación EXCLUSIVA en las asignaturas TALLER EDUCATIVO I y TALLER EDUCATIVO II, del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4º).- Elévese al Honorable Consejo Superior.

35) Expte- 2022-237959

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor/a TITULAR dedicación EXCLUSIVA en las asignaturas USO SUSTENTABLE DE RECURSOS NATURALES y LEGISLACIÓN EN BIOLOGÍA, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4º).- Elévese al Honorable Consejo Superior

36) Expte- 2022-719653

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo Profesor ASISTENTE dedicación SIMPLE en las asignaturas BIOGEOGRAFÍA y ECOLOGÍA DE LA RESTAURACIÓN O ECOLOGÍA DE COMUNIDADES Y ECOSISTEMAS, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA y ECOLOGÍA de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 1-HCD-90 y sus modificatorias (Ord. 2/HCD/91; 2/HCD/92 y Res. 249-HCD-93).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Res. 249-HCD-93.

37) Expte- 2022-641837

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor AYUDANTE A dedicación SIMPLE en las asignaturas MORFOLOGÍA ANIMAL E HISTOTECNOLOGÍA APLICADA AL PROCESAMIENTO DE MATERIAL BIOLÓGICO, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA y ECOLOGÍA de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 1-HCD-90 y sus modificatorias (Ord. 2/HCD/91; 2/HCD/92 y Res. 249-HCD-93).

Art. 2º.- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3º.- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Res. 249-HCD-93.

38) Expte- 2022-554692

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º)- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir dos cargos de Profesor ASISTENTE dedicación SIMPLE y un cargo Profesor AYUDANTE B dedicación SIMPLE en las asignaturas DIVERSIDAD BIOLÓGICA IV y ECOTOXICOLOGÍA / LIMNOLOGÍA, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA y ECOLOGÍA de esta Facultad, que se registrarán por la Ordenanza 1-HCD-90 y sus modificatorias (Ord. 2/HCD/91; 2/HCD/92 y Res. 249-HCD-93).

Art. 2º.- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3º.- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Res. 249-HCD-93.

DESIGNACIONES INTERINAS

39) Expte-2022-723093

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º.- Aprobar el plan de trabajo y designar interinamente por Art. 14 CCT a la Mg. Ing. Elisa Rosa GARELLA (Leg. 26.075), en el cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva en LEGISLACIÓN Y ÉTICA PROFESIONAL, INGENIERÍA LEGAL Y ÉTICA, INGENIERÍA LEGAL Y GESTIÓN DE ORGANIZACIONES INDUSTRIALES, del Departamento INGENIERÍA ECONÓMICA Y LEGAL desde la fecha de alta y hasta el 31 de julio de 2023.

Art. 2º). Conceder licencia y mantener protegidos los derechos que el concurso le confiere a la Mg. Ing. Elisa Rosa GARELLA (Leg. 26.075) en su cargo de Profesora Adjunta dedicación exclusiva en INGENIERÍA LEGAL Y ÉTICA, INGENIERÍA LEGAL, GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES INDUSTRIALES, LEGISLACIÓN Y ÉTICA PROFESIONAL y LEGISLACIÓN Y ÉTICA, del Departamento INGENIERÍA ECONÓMICA Y LEGAL desde la fecha de alta según Art. 1º de la presente Resolución y mientras dure en el cargo de mayor jerarquía.

40) Expte-2022- 506167

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º.- Designar de manera interina por Art. 14º CCT, a la Dra. Daniela TAMBURINI en el cargo de Profesora Adjunta con Dedicación exclusiva en Legislación en Biología (Dpto. Fisiología) y Uso Sustentable de los Recursos Naturales (Dpto. Diversidad Biológica y Ecología), desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2024, mientras dure la licencia del Dr. Juan Manuel Rodriguez.

41) Expte – 2022 - 625853

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º.- Designar de manera interina, al Lic. Alonso, Sebastián Javier (D.N.I.:32.068.014) en el cargo de Profesor Asistente (S) en las Cátedras de Física I - Física II (Cs. Bs.) y Profesorado en Cs. Bs; Dpto. Física, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2023, o mientras dure la licencia de la Dra. María Julieta Salazar.

42) Expte- 2022 - 601844

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º.- Designar de manera interina, al Dr. Federico Omar Robbiati en el cargo de Profesor Asistente, dedicación simple en las Cátedras de TEORÍA Y MÉTODOS TAXONÓMICOS y ETNOBOTÁNICA; Dpto. Diversidad Biológica y Ecología, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2024, mientras dure la licencia de la Dra. Sferco.

43) Expte- 2022 - 563214

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º).- Designar de manera interina, al Dra. María Eugenia Drewniak (DNI 31.041.688) en el cargo de Profesor Asistente, dedicación semiexclusiva en las Cátedras de INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA, Dpto. Fisiología, y MORFOMETRÍA (Dpto. Matemática) desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2024, mientras dure la licencia de la Dra. Paola Olivero.

44) Expte-2022-591051

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º).- Designar interinamente al Ing. Ignacio CANIGIA (D.N.I: 32.769.154) en un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, en MECÁNICA DE LAS ESTRUCTURAS I del Departamento de ESTRUCTURAS desde la fecha de alta temprana y hasta el 31 de marzo de 2024.

45) Expte-2022-580998

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º).- Designar interinamente al Ing. Patricio Alberto MAGUIRE (Leg. 56.593) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en DISEÑO DE ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO Y PRETENSADO del Dpto. ESTRUCTURAS desde la fecha de alta temprana y hasta el 31/03/2024.

Art. 2º). Designar interinamente al Ing. Joaquín GURAIIB (DNI: 34.603.789) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en DISEÑO DE ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO Y PRETENSADO del Departamento de ESTRUCTURAS desde la fecha de alta temprana y hasta el 31 de marzo de 2024.

46) Expte-2022-575370

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º).- Designar de manera interina, a la Srta. Antonella del Valle CAMINOS en el cargo de Ayudante Alumno B dedicación simple en BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR Departamento Fisiología, desde la fecha de alta y hasta el 31/03/2024, cargo vacante ante la renuncia de la Srta. Trucco.

47) Expte-2021-223788

La comisión de enseñanza aconseja: Art. 1º) Designar al ing. Julián Alberto MARTÍN Leg. 46685 en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple en GEODESIA I e Introducción a la Agrimensura, del Departamento AGRIMENSURA, desde la fecha de alta y hasta el 31/03/2024.

48) Expte-2022-347037

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º). Designar interinamente al estudiante Daniel GRIGERA (D.N.I: 43.183.347) en el cargo de Ayudante Alumno B dedicación simple en MECÁNICA ANALÍTICA del Departamento de FÍSICA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2024.

49) Expte-2021-648600

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º). Designar interinamente al Ing. Ing. GASTON CACCHIARELLI (DNI: 39.857.357) en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple en TRANSDUCTORES Y SENSORES, CONTROL DE PROCESOS INDUSTRIALES y en GRSI (Grupo de Robótica y Sistemas Integrados) del Departamento ELECTRÓNICA., desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2024.

50) Expte-2022-732634

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º).- Aprobar Plan de trabajo 2022 y aumentar la dedicación del Ing. Alfredo Luis GENTILINI (Leg. 23509), en su cargo de Profesor Adjunto dedicación simple por concurso, en ÁLGEBRA LINEAL del departamento MATEMÁTICA, a un cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva por concurso, en ÁLGEBRA LINEAL y en INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA del departamento MATEMÁTICA desde la fecha de alta y mientras dure en su cargo por concurso.

Art. 2º). Aprobar la siguiente transformación transitoria de planta:

Cargos a suprimir	Puntos
1 cargo de Profesor Adjunto DSE Jubilación de Prof. Gladys MOYANO (RD-2022-1451)	1,56
1 cargo de Profesor Adjunto DS Prof. Alfredo GENTILINI (por concurso)	0,78
TOTAL A SUPRIMIR	2,34

Cargos a crear:	
1 cargo de Profesor Adjunto DSE (Prof. Alfredo GENTILINI)	1,56
TOTAL A CREAR	1,56
SALDO a favor del Dpto de Matemática	0,78

51) Expte-2022-549470

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º.- Aprobar el plan de trabajo y designar interinamente por Art. 14 CCT al Dr. Ing. Juan Pablo SALDÍA (Leg. 45.294), en un cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva, en MECÁNICA DEL VUELO I, SISTEMAS ESPACIALES y ENSAYOS EN VUELO del Departamento AERONÁUTICA desde la fecha de alta y hasta el 31 de julio de 2023.

Art. 2º). Conceder licencia al Dr. Ing. Juan Pablo SALDÍA (Leg. 45.294), en su cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva, por Concurso, en MECÁNICA DEL VUELO I y AERODINÁMICA del Dpto. AERONÁUTICA desde la fecha de alta según Art. 1º de la presente Resolución y mientras dure en el cargo de mayor jerarquía.

52) Expte-2022-293562

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º.- Designar interinamente por Art. 14 CCT al Ing. Facundo Nicolás OLIVA CÚNEO (Leg. 49767) en un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA, (con actividad frente a alumnos en ambos semestres) del Departamento MATEMÁTICA desde la fecha de alta y hasta el 31 de julio de 2023.

Art. 2º.- Conceder licencia sin goce de haberes al Ing. Facundo Nicolás OLIVA CÚNEO (Leg. 49767) en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple por concurso en ÁLGEBRA LINEAL e INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA del Departamento MATEMÁTICA, a partir del alta en el cargo de mayor jerarquía según Art 1º de la presente Resolución.

Art. 3º. Proteger los derechos que el concurso le confiere al Prof. Carlos Héctor RODRÍGUEZ (Leg. 31821) en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple, en INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA del Dpto. MATEMÁTICA.

Art. 4º. Aceptar la renuncia del Ing. Facundo Nicolás OLIVA CÚNEO (Leg. 49767) en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple interino en INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA, (cargo en el cual está designado por concurso el Ing. Carlos Héctor RODRÍGUEZ) a partir de la fecha de alta según Art. 4º de la presente Resolución.

Art. 5º. Aprobar la siguiente transformación transitoria de planta en el Departamento de Matemática:

Suprimir transitoriamente	Puntos
-1 cargo de Profesor Asistente dedicación simple (Ing. OLIVA CUNEO - Probabilidad y Estadística)	0.67
-1 cargo de Profesor Asistente dedicación simple (Ing. RODRIGUEZ en uso de licencia)	0.67
TOTAL A SUPRIMIR	1,34
Crear	
-1 cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (Prof. OLIVA CÚNEO)	1.34
Sobrante	0.00

Art. 6º. Aprobar plan de trabajo 2022 y aumentar la dedicación del Ing. Facundo Nicolás OLIVA CÚNEO (Leg. 49767) en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple interino en PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA del Departamento MATEMÁTICA a Profesor Asistente dedicación semiexclusiva interino, en PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA y en ÁLGEBRA LINEAL (en ambos semestres) del Departamento MATEMÁTICA desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2024, según la transformación de planta obrante en el Art. 5º de la presente resolución.

53) Expte-2022-579943

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º.- Otorgar el carácter definitivo a la transformación de planta aprobada según RD-2022-839-E-UNCDEC#FCEFYN.

Art. 2º.- Aprobar el plan de trabajo 2022 y aumentar la dedicación del Ing. Alejandro Odorico CASARIN (Leg. 50952) en su cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en DISEÑO ELECTROMECAÁNICO del

Departamento MATERIALES Y TECNOLOGÍA a Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva en DISEÑO ELECTROMECÁNICO y en MATERIALES (Ing. Ind.) del Departamento MATERIALES Y TECNOLOGÍA desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2024.

	Puntos
Suprimir definitivamente	
1 cargo de Profesor Adjunto dedicación simple (RD-2022-839-E-UNC-DEC#FCEFYN)	0.78
1 cargo de Profesor Adjunto dedicación simple (Ing. Casarin)	0.78
Total	1.56
Crear y aumentar dedicación	
1 cargo de Profesor Adjunto dedicación semidedicación (Ing. Casarin)	1.56
Sobrante	0

54) Expte-2021-227596

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°) Reducir transitoriamente la dedicación del Dr. Juan Carlos BERTONI Leg. 33.068, en el cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva, por concurso en HIDROLOGÍA Y PROCESOS HIDRÁULICOS del Departamentos HIDRÁULICA, al de Profesor Titular dedicación simple desde la fecha de alta y mientras se mantenga su designación por concurso, por cargo de mayor jerarquía.

55) Expte-2021-545840

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°) Aprobar la siguiente transformación transitoria de planta, del Dpto Diversidad Biológica y Ecología:

CARGOS	PUNTOS
Cargos a suprimir	
<ul style="list-style-type: none"> 1 cargo de Profesor Asistente Exclusiva (Jubilación Biól. Miriam Bulfon) 	2,74
Total a suprimir	2,74
Cargos a crear	
<ul style="list-style-type: none"> 1 cargo de Profesor Asistente Semiexclusiva (Anatomía Comparada) 	1,37
<ul style="list-style-type: none"> 1 cargo de Profesor Adjunto. Simple (Teoría y Métodos Taxonómicos) 	0,79
<ul style="list-style-type: none"> 1 cargo de Profesor Ayudante B (Diversidad Biológica IV) 	0,46
Total a crear	2,62
Saldo (a favor del Dpto. DByE)	0,12

56) Expte-2022-644177

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Otorgar el carácter definitivo a la transformación de planta aprobada mediante Resolución Decanal N° 42-2019.

Art. 2°).- Designar interinamente desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2023 a las siguientes Profesoras:

Leg.	47298	Leonor Teresa VEGA - Profesor Asistente Dedicación Simple - Introducción a la Matemática
Leg.	48561	Citlali Irene PELÁEZ ZANATTA - Profesor Asistente Dedicación Simple - Matemática I y Matemática II

57) Expte-2022-755703

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Asignar funciones docentes al Ing. Pedro Sebastián GIRAUDO MARINARI (Leg. 45.592), en la asignatura INSTRUMENTOS Y AVIÓNICA, correspondiente al plan de

estudios 23205 de la carrera de Ingeniería Aeronáutica en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple por concurso en SISTEMAS Y EQUIPOS DE AVIÓN del Departamento de AERONÁUTICA.

58) Expte- 2022 – 509782

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º) Autorizar el cambio de funciones del Biól. Guillermo SFERCO en su cargo de Prof. Ayudante B, dedicación simple de la asignatura ANATOMÍA COMPARADA a DIVERSIDAD BIOLÓGICA IV, ambas del Dpto. Diversidad Biológica y Ecología.

DOCENCIA DE PREGRADO

59) Expte-2022-760130

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º).- Dar por aprobada la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra FISIOLÓGIA VEGETAL, del Departamento FISIOLÓGIA, en el periodo 2021 - 2022 y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad, a los siguientes estudiantes:

APELLIDO	NOMBRES	D.N.I
MURATORI BREST	Paula	41.681.333
BRUNO	María Lourdes	40.504.772

60) Expte-2022-730930

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º).- Dar por aprobada la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra QUÍMICA GENERAL, del Departamento QUÍMICA, en el periodo 2020 - 2021 y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad, a la siguiente estudiante:

Apellido	Nombres	D.N.I.
Farías	Celina Anael	42.263.377

61) Expte-2022-625233

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º).- ADMITIR como PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra INTELIGENCIA ARTIFICIAL del Departamento COMPUTACIÓN, por el término de 1 (un) año, a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes:

APELLIDO	NOMBRE	D.N.I
MORILLA	Cristian Ezequiel	35.674.307
ESPAIN	Juana	40.231.328

62) Expte-2022-325020

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º).- ADMITIR como PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra MORFOLOGÍA ANIMAL del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, por el término de 1 (un) año, a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes:

APELLIDO	NOMBRE	D.N.I
TEJERINA CARRILLO	Lola Estefanía	39.990.095
MALPIEDI	Octavio	42.787.587

63) Expte-2022-788588

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º). Dar por aprobada la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra PSICOLOGÍA EDUCACIONAL, del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, en el periodo 2021 - 2022 y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad, a los siguientes estudiantes:

APELLIDO	NOMBRES	D.N.I
SAGO HERRADOR	Emilia	36.840.233
BRITO	Juan Manuel	35.914.720
RINAUDO	Karen del Pilar	39.931.231

64) Expte-2022-570799

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º).- ADMITIR como PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra QUÍMICA ANALÍTICA INSTRUMENTAL (ING. QUÍMICA), del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA por el término de 1 (un) año, a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a la siguiente estudiante:

APELLIDO	NOMBRE	D.N.I
TREJO	María Victoria	37.119.122

65) Expte-2022-418871

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º).- ADMITIR como PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra MORFOLOGÍA VEGETAL del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, por el término de 1 (un) año, a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes:

APELLIDO	NOMBRE	D.N.I
VEGA BATTAGIÓN	Valentina Belén	42.421.823
MORALES CATALDO	María Josefina	41.253.149
MELLÍA	María Florencia	39.444.916

REGLAMENTARIAS

66) Expte-2022-595133

La Comisión de ENSEÑANZA Aconseja: Art. 1º).- Designar como Coordinador Titular y Suplente correspondiente a cada Taller Integral de Campo (TIC) de la Carrera Ciencias Geológicas (Plan 251-12), a los siguientes docentes:

TIC	TITULAR	SUPLENTE
1	Dr. Sebastián VERDECCHIA (Leg. 47628)	Dr. Juan MURRA (Leg. 38062)
2	Dr. Adán TAUBER (Leg. 29718)	Geól. Luis Facundo AREDES AGÜERO (Leg. 49816)
3	Dra. Alina Beatriz GUERESCHI (Leg. 38900)	Dra. Gabriela SACCHI (Leg. 32733)
4	Geól. Arturo LLUPIÁ (Leg. 30218)	Dr. Julio Matteo BRUNA NOVILLO (Leg. 39447)

67) Expte-2022-578504

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º).- Las Tesis y Trabajos Finales de Doctorados, Maestrías y Especializaciones de las Carreras de Posgrado de esta Facultad se presentarán exclusivamente en formato digital.

Art. 2º).- El procedimiento para entrega, resguardo y envío a repositorio UNC será gestionado por las Bibliotecas de esta Facultad.

Art. 3º).- Se deberá completar de forma obligatoria la Licencia de Distribución No Exclusiva que consta en el Anexo I de la presente resolución.

5to.- Despachos de la Comisión de Vigilancia y Reglamento

INTERÉS ACADÉMICO

68) Expte-2022-697416

La comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1) Declarar de Interés académico la participación de docentes y estudiantes de esta Facultad a la "Makeathon: IoT para la Agroindustria" y al "Neon Open IoT Event" a realizarse los días 5, 6 y 7 de octubre en Montevideo, Uruguay, en la Universidad Católica de

Uruguay (UCU) en el marco de las actividades organizadas por el proyecto Erasmus+ Neon del cual nuestra Facultad participa.

Art. 2) La declaración otorgada por el Art. 1 del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.

69) Expte-2022- 724277

La comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1) Declarar de Interés académico la participación de docentes y estudiantes de esta Facultad al XV Congreso Nacional de Estudiantes Ingeniería Civil (CoNEIC VX) durante el mes de Septiembre del 2023.

Art. 2) La declaración otorgada por el Art. 1 del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.

70) Expte- 2022 – 737048

La comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1) Declarar de Interés Académico la participación de docentes y estudiantes en el proyecto “Elección del ave símbolo de la provincia de Córdoba” presentado por la Prof. Biol. Sandra Amuchástegui.

71) Expte- 2022 – 815228

La comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1) Declarar de Interés Académico la participación de docentes y estudiantes a las XVI Jornadas Nacionales de Antropología Biológica, que se llevarán a cabo en la ciudad de Córdoba entre el 14v y 17 de noviembre de 2023.

72) Expte-2022-762230

La comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1°),- Otorgar aval institucional al “VI Iberoamerican Conference on Supercritical Fluids (PROSCIBA 2023)” que se llevara a cabo del 9 al 13 de Octubre de 2023 en la Ciudad de Villa Carlos Paz.

Art. 2°),- El aval otorgado por el Art. 1° del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.

ADSCRIPCIONES

73) Expte-2022- 786288

La Comisión de Vigilancia y Reglamento Aconseja: Art. 1°),- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir al/la Arq Ropoz, Mirta Araceli DNI N° 20150034 como ASPIRANTE ADSCRIPTA/O para la asignatura Arquitectura II del Departamento de Construcciones Civiles

Art. 2°),- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años del Aspirante Adscripto/a:

Tribunal miembros titulares:

1°.Arq. Viviana Rodríguez

2°.Dr. Marcos Montoro

3°.Arq Jorge Salomón

Tribunal miembros suplentes:

1°.Dr. Julio Capdevila

2°.Dr. Facundo Alonso

74) Expte-2022- 786476

La Comisión de Vigilancia y Reglamento Aconseja: Art. 1°),- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir al/la Geóloga Toledo, María Graciela DNI N° 27569385 como ASPIRANTE ADSCRIPTA/O para la asignatura Introducción a la Geología del Departamento de Geología Básica.

Art. 2°),- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años del Aspirante Adscripto/a:

Tribunal miembros titulares:

1°.Dr. Juan Murra

2°.Dr. Jorge Martínez

3°.Dr. Sebastián Verdecchia
Tribunal miembros suplentes:
1°.Dr. Fernando Gómez
2°.Dr. Juan Dahlquist

75) Expte-2022-350194

La Comisión de Vigilancia y Reglamento Aconseja: Art. 1°).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir al Dr. Ggo. Rodolfo Agustín MORS D.N.I.: 35.572.596 ASPIRANTE A DOCENTE AUTORIZADO para la asignatura ESTRATIGRAFÍA del Departamento Geología Básica.

Art. 2°).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de la Aspirante a docente autorizada:

Miembros titulares:

- 1) Prof. Dr. Ricardo Alfredo ASTINI.
- 2) Prof. Dr. Adán Alejo TAUBER.
- 3) Prof. Dr. Federico Miguel DÁVILA

Miembros suplentes:

- 1) Prof. Dr. Fernando GOMEZ
- 2) Prof. Dr. Edgardo G. BALDO

76) Expte-2022- 798808

La Comisión de Vigilancia y Reglamento Aconseja: Art. 1°).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir al/la Inga. Sozzi, María Paz DNI N° 39303712 como ASPIRANTE ADSCRIPTA/O para la asignatura Ingeniería Ambiental I del Departamento de Producción, Gestión y Ambiente.

Art. 2°).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años del Aspirante Adscripto/a:

Tribunal: miembros titulares:

- 1°.Dra. Biol. Raquel Murialdo
- 2°.Dr. Ing. Franco Francisca
- 3°.Dr. Ing. Daniel Glatstein

Tribunal miembros suplentes:

- 1°.Dra. Biol. Julieta Salazar
- 2°.Dr. Eduardo Wannaz

77) Expte-2022-787503

La Comisión de Vigilancia y Reglamento Aconseja: Art. 1°).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir a la Biol. OVIEDO DIEGO, MARIELA ANAHI DNI N° 35004728 como ASPIRANTE ADSCRIPTA/O para la asignatura ENTOMOLOGIA del Departamento de Diversidad Biológica y Ecología

Art. 2°).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años del Aspirante Adscripto/a:

Tribunal: miembros titulares:

- 1°.Dra. Adriana Salvo
- 2°.Dra. Alejandra Ceballos
- 3°.Dr. Walter Almiron

Tribunal miembros suplentes:

- 1°.Dr. Alfredo Peretti
- 2°.Dra. Raquel Gleiser

78) Expte-2022-807316

La Comisión de Vigilancia y Reglamento Aconseja: Art. 1°).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir al/la Inga. Cinquegrani, Sofía DNI N° 38627190 como ASPIRANTE ADSCRIPTA/O para la asignatura Fisiología Humana del Departamento de Bioingeniería

Art. 2°).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años del Aspirante Adscripto/a:

Tribunal: miembros titulares:

1°.Dra. María Angélica Rivarola
 2°.Inga. Antonella Pollano
 3°.Inga. María Victoria Pisano
 Tribunal miembros suplentes:
 1°.Dr. Franco Rafael Mir
 2°.Ing. Diego Beltramone

79) Expte-2022-807380

La Comisión de Vigilancia y Reglamento Aconseja: Art. 1°).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir al/la Arq. COSTANTINI ROMERO, ADRIANA BELÉN DNI N° 33630271 como ASPIRANTE ADSCRIPTA/O para la asignatura Arquitectura II del Departamento de Construcciones Civiles

Art. 2°).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años del Aspirante Adscripto/a:

Tribunal: miembros titulares:

1°.Arq. Viviana Rodríguez

2°.Arq. Jorge Salomón

3°.Dr. Julio Capdevila

Tribunal miembros suplentes:

1°.Dr. Facundo Alonso

2°.Dr. Miguel Rico

80) Expte-2022-788310

La Comisión de Vigilancia y Reglamento Aconseja: Art. 1°).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir al/la Antropóloga Ginarte, Anahí Marina DNI N° 18432227 como ASPIRANTE ADSCRIPTA/O para la asignatura Antropología Biológica y Cultural del Departamento de Fisiología

Art. 2°).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años del Aspirante Adscripto/a:

Tribunal: miembros titulares:

1°.Dr. Juan Manuel Bajo

2°.Dr. Claudio Sosa

3°.Dra. Angélica Rivarola

Tribunal miembros suplentes:

1°.Dr. Walter Almirón

2°.Dr. Franco Mir

AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN

81) Expte-2022-625183

La Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO ACONSEJA: Art. 1°) Admitir como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN, entre el proyecto vigente (Consolidar III – Un enfoque integral para propiciar cursos masivos desde la Universidad Nacional de Córdoba) y el nuevo proyecto, en construcción: Enfoque integral de la Inteligencia Artificial aplicada, bajo la dirección de la Dra. Inga. Laura Cecilia Díaz Dávila, a partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término de un año, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes:

APPELLIDO	NOMBRES	D.N.I
SIGNORINI	Lucas	41.602.01 9
HEREDIA	Ángel	40.772.00 0
BENITEZ	Josefina	39.233.65 5
CARRIZO	Juan Manuel	33.534.43 5
SCHIAVONI FENOGLIO	Regina	42.896.13 7

JUAREZ

Víctor Manuel 41.319.23

2

REGLAMENTARIAS**82) Expte-2022-633802**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1°).- Designar al Dr. Santiago María REYNA (DNI: 14.293.173) como Director de la MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA - MENCIÓN AMBIENTE.

Art. 2°).- Designar a los siguientes Miembros de la Comisión Directiva de la MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA - MENCIÓN AMBIENTE:

- Dr. Santiago María REYNA
- Dr. Carlos Marcelo GARCÍA RODRÍGUEZ
- Dra. Marta Susana JULIÁ
- Dr. Miguel PIUMETTO
- Dra. Gabriela Andrea SACCHI
- Dra. Paula Andrea TECCO

Art. 3°).- Designar al Mag. Fabián Andrés FULGINITI (DNI 25.113.017) como Secretario Técnico de la MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA - MENCIÓN AMBIENTE.

83) Expte- 2022-691468

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1) Autorizar un monto de PESOS SIETE MIL QUINIENTOS C/00/100 (\$7.500,00) anuales para el pago de la Tasa Retributiva de Servicios de los doctorandos de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS GEOLÓGICAS, que podrá acreditarse en doce pagos de PESOS SEISCIENTOS VEINTICINCO C/00/100 (\$625,00) a partir de la fecha de aprobación de la presente.

84) Expte- 2022-731009

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1°).- Designar al Dr. Franco FRANCISCA como Director y al Dr. Federico PINTO como Co Director de la MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA – MECIÓN EN ESTRUCTURAS Y GEOTECNIA.

Art. 2°).- Designar a los siguientes Miembros de la Comisión Académica de la MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA – MECIÓN EN ESTRUCTURAS Y GEOTECNIA a:

Dr. Marcos MONTORO - Dr. Marcelo Alejandro CEBALLOS -Dr. Marcelo Esteban ZEBALLOS

85) Expte-2022-761550

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja Art. 1°).- Prorrogar la designación del Dr. Gerardo C. LEYNAUD como Director de la Maestría en Manejo de Vida Silvestre por el término 2 años.

Art. 2°).- Prorrogar la designación como Miembros del Comité Académico de la Maestría en Manejo de Vida Silvestre por el término de 2 años a:

- Dra. Daniela TAMBURINI (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, U Nacional de Córdoba)
- Dr. Gregorio GAVIER (Instituto de Recurso Biológicos, INTA, Castelar)
- Dr. Diego GURVICH (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, U Nacional de Córdoba)
- Dra. Gisela BAZZANO (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, U Nacional de Córdoba)

86) Expte-2022-731068

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja, Art. 1°).- Designar al Dr. Franco FRANCISCA como Director de la MAESTRÍA EN GEOTECNIA.

Art. 2°).- Designar a los siguientes Miembros de la Comisión Directiva de la MAESTRÍA EN GEOTECNIA:

- Dr. Marcos MONTORO
- Mg. Agustín ADAMI
- Dr. Marcelo Esteban ZEBALLOS

87) Expte- 2022- 780423

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja, Art. 1°).- Aceptar la Licencia solicitada por el Ing. Miguel E. Ruiz Caturelli en su cargo de miembro del Honorable Consejo Directivo de la FCEFyN mientras dure su designación como Secretario General de la Facultad o hasta que finalice el mandato por el cual fue elegido, lo que ocurra primero.

88) Expte- 2022- 624310

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja, Art. 1) Aceptar el retiro del Ing. Sergio BALDI como Co Director y miembro del Comité Académico y del Esp. Daniel YORIO como miembro del Comité Académico de la Carrera de Especialización en Criminalística y Actividades Periciales.

Art. 2°). - Designar al Esp. Jorge Osvaldo GARCÍA y al Mgtr. Alejandro AMBROSINI, respectivamente, como reemplazantes en la Carrera de Especialización en Criminalística y Actividades Periciales.

BECAS

89) Expte-2022-422105

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja, Art. 1°). Designar como Becarios del CENTRO DE VINCULACIÓN DEL LABORATORIO DE BAJA TENSIÓN, a partir del 1° de Noviembre y hasta el 31/12/2022, a los estudiantes:

- Sr. Maximiliano Augusto ARRASIN - DNI 36.708.898. (Ingeniería Mecánica Electricista)
- Sr. Marcos CARELLO - DNI 32.540.155 (Ingeniería Mecánica Electricista)
- Sr. Pablo Cesar RODRÍGUEZ FARFÁN - DNI 26.627.078. (Ingeniería Electrónica)

Art. 2°).- Designar al Ing. Miguel PIUMETTO (D.N.I: 14.703.200) como Director de la Beca.-

Art. 3°).- Erogación con fondos del C.V. del Laboratorio de Baja Tensión.

90) Expte-: 2022-821680

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja, Art. 1°). Designar como Becario la Secretaría de la Comunidad Graduada, a partir del 11 de Octubre de 2022 y por el término de 12 meses, al estudiante de la carrera de Licenciatura en Comunicación al:

- Sr. BAZZANA SOSA, Mauricio Javier Lucas (DNI: 42.051.902)

Art. 2°).- Designar al Ing. Lisandro CAPDEVILA como Director de la Beca

PROFESOR EXTRAORDINARIO

91) Expte-2022-761121

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja, Art. 1°). Designar la Comisión Honoraria, que evaluará los méritos y antecedentes del Dr. ALDO BONALUMI, a fin de proponer su designación como PROFESOR EXTRAORDINARIO, la que estará integrada por los siguientes Profesores, quienes cumplen con los requerimientos de la normativa vigente para la integración de la mencionada Comisión:

Dr. ROBERTO DONATO MARTINO - Dra. SONIA COLANTONIO - Dr. CARLOS ALBERTO BARTÓ
Geól. NÉSTOR JOSÉ LUIS VENDRAMINI - Geól. OSVALDO LUIS BARBEITO

92) Expte – 2021 - 502947

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja, Art. 1°). Dejar sin efecto la Res. 330-HCD-2022.

Art. 2°) Solicitar al H. Consejo Superior la designación de la Dra. Margarita CHIARAVIGLIO, como PROFESORA CONSULTA de la Universidad Nacional de Córdoba.

93) Expte-2022-719016

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).-Modificar el Art 11, del Texto Ordenado del Régimen de Alumnos de Ingeniería.

Donde dice: *“El alumno regular podrá matricularse para cursar la o las asignatura/s correlativa/s subsiguientes”*

Debe decir: *“El alumno regular podrá matricularse para cursar y aprobar la o las asignatura/s correlativa/s subsiguientes”*

Art. 2) Modificar el Art 30 - inciso "a", del Texto Ordenado del Régimen de Alumnos de Ingeniería. Donde dice: *"Es condición ineludible para obtener la Promoción sin Examen Final, el haber aprobado todas las asignaturas correlativas obligatorias."*

Debe decir: *"Es condición ineludible para obtener la Promoción sin Examen Final, el haber regularizado todas las asignaturas correlativas obligatorias."*

Art. 3) Modificar el Art 24 - inciso "a" del Régimen de Alumnos de Ciencias Naturales:

Donde dice: *"Es condición para acceder al Sistema de Acreditación sin Examen Final, haber aprobado o regularizado todas las asignaturas correlativas obligatorias. Para alcanzar la acreditación sin examen final, el alumno debe tener aprobadas las correlativas en el turno anterior a la acreditación (mayo o septiembre) para las asignaturas cuatrimestrales y mayo para las anuales."*

Debe decir: *"Es condición para acceder al Sistema de Acreditación sin Examen Final, haber regularizado todas las asignaturas correlativas obligatorias. Para alcanzar la acreditación sin examen final, el alumno debe tener regularizadas las correlativas en el turno anterior a la acreditación (mayo o septiembre) para las asignaturas cuatrimestrales y mayo para las anuales."*

Art. 4) Modificar el Art 24 - inciso "m" del Régimen de Alumnos de Ciencias Naturales:

Donde dice: *"Nota final: La nota final de la asignatura resultará de ponderar las notas de las evaluaciones parciales de teóricos, trabajos prácticos, coloquio integrador, y para acceder a la acreditación sin examen final, deberá ser igual o superior a 7 (siete), siempre y cuando haya aprobado las correlativas obligatorias."*

Debe decir: *"Nota final: La nota final de la asignatura resultará de ponderar las notas de las evaluaciones parciales de teóricos, trabajos prácticos, coloquio integrador, y para acceder a la acreditación sin examen final, deberá ser igual o superior a 7 (siete), siempre y cuando haya regularizado las correlativas obligatorias."*

Art. 5) Dejar sin efecto todas aquellas Resoluciones que se opongan a la presente y que no hayan sido modificadas por los artículos previos.

Art. 6) De forma.

Próxima Sesión, 28 de Octubre de 2022 a las 11,00 horas.